



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

QUINTO CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
ACTOS ACREDITADOS

Fecha: 23-10-19, Hs. 11:00

Número: 1026 Fojas: 3

Expte. N°

Ciudad:

Partido:

NOTA N°: 163

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 22 de octubre de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar fuera del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre del corriente año, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declarara de Interés Municipal el "II Congreso Internacional de Derecho Tributario: Estatuto del Contribuyente en el siglo XXI", que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en Ushuaia, organizado por el departamento de derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

La Facultad de derecho de la Universidad Austral organizó para el 7 y 8 de noviembre del corriente año, en Ushuaia, la realización de un Congreso Internacional de Derecho Tributario con el tema convocante focalizado en el estatuto del Contribuyente en el siglo XXI.

El desarrollo del Congreso será un marco propicio para la capacitación, actualización y formación de numerosos profesionales de nuestra ciudad, quienes se forman con gran esfuerzo y alejados de las oportunidades de actualización y especialización que brindan Congresos como el que nos ocupa. Tal como lo reseñan los organizadores, el abordaje de los derechos de los contribuyentes requieren de una discusión permanente, en especial cuando en las dos primeras décadas de este siglo se han sucedido cambios y transformaciones culturales, sociales, tecnológicas que plantean nuevos desafíos y exigen una revisión de los retos que plantea el tema tanto en la faz pública como en la privada.

La presentación del Congreso a cargo de la Universidad Austral presenta un staff de expositores integrado por destacados profesionales de diversos países, y un temario con eje en Estatuto del Contribuyente en el siglo XXI, abordados desde los derechos fundamentales; desde el procedimiento tributario; desde el punto de vista de la economía digital y las operaciones internacionales; en cuanto al régimen aduanero; y el rol del fisco local, provincial y nacional en las tareas de inspección, por mencionar algunos.

La propuesta merece ser distinguida por el Concejo Deliberante de la Ciudad por el interés general que concierte, pero también por ser útil a la función de la institución que integramos.

Por ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Municipal el II Congreso Internacional de derecho Tributario: Estatuto del Contribuyente en el siglo XXI, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en Ushuaia, organizado por el departamento de derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con una estructura fluida y conectada.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia